

VALLENAR, 17 de mayo del 2011

DECRETO EXENTO N° 2563 /

VISTOS :

El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, el Memo N° 36 de la Tesorería Municipal, en la cual sugiere adjudicar adquisición menor a 10 UTM, la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO :

1º.- Autorízase adquisición menor o inferior a 10 UTM "Uniformes para personal de Tesorería Municipal", y apruébese la Orden de Compra 2322-199-SE11 que adjudica a **Johnsons SA, RUT 92.458.000-3** por la suma de \$ 285.546.- más IVA.

2º.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl,

3ª.- Dicho valor será imputado a la Cuenta Municipal 215-22-02-002-000-000 "Vestuario, accesorios y prendas diversas" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA


KARINA ZARATE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

DISTRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Archivo Oficina de Partes

HAP/KZR/hac.-